

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA

Fecha: Guayaquil, 11 de Marzo del 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de Marzo del dos mil trece, a las 10h00 horas, en la oficina situada en el cantón Guayaquil, en Escobedo 805 y Luis Urdaneta piso 1 Oficina 13, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **NEWBETA S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

El señor **FEDERICO DE LAS MERCEDES RONQUILLO GONZALEZ**, propietario de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **CUATROCIENTAS** votos; y el señor **JULIO ARMANDO VELOZ QUISPE**, propietario de **CUATROCIENTAS** acción ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **CUATROCIENTAS** voto.-

Preside la sesión el señorita **MARTHA SERVIGON AVILES** y actúa como Secretario de la Junta, la señora Reyes Cedeño Omayra

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2012, en NIIF.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.- Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2012, en NIIF.

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar sobre la Aprobación de los Estados Financieros ejercicio fiscal 2012 y sus Notas aclaratorias, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas, el Gerente General y el suscrito Secretario que certifica.


MARTHA SERVIGON AVILES
GERENTE GENERAL


FEDERICO DE LAS MERCEDES RONQUILLO G.
ACCIONISTA


JULIO ARMANDO VELOZ QUISPE
ACCIONISTA


REYES CEDEÑO OMayra
SECRETARIA ADMINISTRATIVA